

Nuevas tarifas eléctricas elevarán un 50 % la factura de los regantes

ASAJA avisa sobre el golpe para la agricultura de regadío que supondrá la entrada en vigor a partir de junio del nuevo cálculo de los peajes de transporte y distribución de la electricidad propuesto por el Gobierno

17 abril, 2021

Los cambios eléctricos que el Ministerio para Transición Ecológica y el Reto Demográfico tiene previsto introducir a partir del 1 de junio incorporan nuevos tramos horarios dependiendo del día, mes y zona, incrementando los periodos más caros y reduciendo los más baratos justo en los momentos en que el riego es más necesario para los cultivos. Además, los tramos horarios menos caros son más breves y hacen prácticamente imposible que el agricultor pueda agrupar sus riegos en los periodos más baratos y planificar un manejo óptimo de su explotación.

Según las estimaciones de ASAJA, la subida prevista por el MITECO supondría en muchos casos un sobre coste del 40 al 50%. En regadíos particulares, con un coste medio entre 170 y 200 €/hectárea tipo, ahora tendrán que hacerse cargo de 240 a 270 €/hectarea, según están informando ya las propias compañías eléctricas a estos particulares.

Todos los suministros, tanto la baja tensión con potencias superiores a 15kW como la media tensión independientemente de la potencia contratada, pasarán a tener seis periodos tarifarios con discriminación horaria, es decir, seis precios diferentes en función de la temporada, el día de la semana y la hora del día, tanto para la potencia

contratada como para la energía consumida. Los suministros domésticos incluidas naves agroganaderos, por su parte, tendrán dos precios diferentes para la potencia y tres precios distintos para la energía.

Para ASAJA, este brutal incremento de costes tendría un reflejo directo “no solo en la cuenta de resultados del agricultor, que ya es grave, sino también en la necesaria modernización del regadío y en el despegue, ya en curso, de las inversiones en energías renovables para mejorar su sostenibilidad. Lo que estaba previsto para inversiones tendrá que dirigirse ahora a sufragar los mayores gastos en el suministro eléctrico para producir lo mismo”.

Reconsiderar la decisión

La organización agraria pide al Gobierno que reconsidere su decisión de elevar la factura a los regantes, “más en este momento de crisis económica global, en el que lo más importante es crear estímulos, no reducir la actividad”. Hay que recordar que la densidad de población es hasta tres veces superior en zonas de regadío de alta intensidad respecto a zonas de secano, y que el número de incorporaciones de jóvenes agricultores es hasta 6,5 veces superior en estas zonas de regadío.

Doble tarifa de riego

Por otra parte, sigue pendiente la entrada en vigor de la normativa, prevista en la Ley de acompañamiento a los Presupuestos generales, que permitiría la doble tarifa de riego con diferentes potencias según los meses que necesita regar y los que no. ASAJA ha venido reclamando todos estos años que se establezca una tarifa de temporada a la que pudieran acogerse agricultores que solo usan el agua, y por tanto la luz, durante 5 o 6 meses al año, aunque hasta ahora los sucesivos gobiernos se han negado a propiciar cualquier cambio en este sentido. Con el cambio de tarifas que se avecina, ASAJA urge a que la normativa que regule esta posibilidad se publique con carácter de urgencia y que la entrada en vigor de estas nuevas tarifas no sea nunca antes del final de la campaña de riego en curso.